

**INFORME DE AUDITORÍA AL BALANCE**

**INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN- IDER  
VIGENCIA FISCAL - 2016**



**CDC-No.004**

**Cartagena de Indias D.T. y C, Junio de  
2017**

**Contralora Distrital: NUBIA FONTALVO HERNÁNDEZ**

**Dir. Técnico de Auditoría Fiscal: MIGUEL TORRES MARRUGO**



**Coordinadora: YADIRA RODRIGUEZ REDONDO**

**Auditor: ROBERTO MORALES ROMERO**

**TABLA DE CONTENIDO**

	Página
1. CARTA DE CONCLUSIONES.....	5
2.. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.....	9
3. ANEXOS.....	19



## **PRESENTACIÓN**

La Contraloría Distrital de Cartagena, en ejercicio de la función constitucional y legal, emite con este informe, su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros del Instituto Distrital de Deportes y Recreación (IDER) a 31 de diciembre de 2016, en cumplimiento con el último inciso del artículo 268 y del párrafo único del artículo 354 de la Constitución Política, así como del artículo 47 de la Ley 42 de 1993.

Se entiende por estados financieros aquellos que presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones y flujos de efectivo, presentan los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos.

La auditoría efectuada por la Contraloría Distrital de Cartagena, consiste en el examen, revisión y verificación, con base en pruebas selectivas previamente planeadas de la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones de los estados financieros.

Los resultados de estas pruebas permiten obtener una seguridad razonable de que los estados financieros han sido examinados de acuerdo con lo establecido en las normas de auditoría generalmente aceptadas. En ese sentido, la opinión aquí expresada se integró a partir de los resultados de la auditoría.

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**

**Pie de la Popa, Calle 30 N.19A-09. Casa Moraima**

**Tels: (5) 6560977 - 6561505 - 6437196 - 6437906**

**[contraloria@contraloriadecartagena.gov.co](mailto:contraloria@contraloriadecartagena.gov.co) [www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)**

Cartagena de Indias D. T. y C.

Doctor  
**HERNANDO PERTUZ CORCHO**  
Director  
Instituto Distrital de Deportes y Recreación (IDER)  
Ciudad.

Asunto: Opinión de los estados Contables año 2.016

La Contraloría Distrital de Cartagena con fundamento en las facultades originadas por el artículo 272 de la Constitución Política, practicó Auditoría a los Estados Financieros de el Instituto Distrital de Deportes y Recreación (IDER) a través del examen del Balance General a 31 de Diciembre del 2.016, el Estado de Actividad Económica y Social por el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2.016 y El Estado de Cambio al Patrimonio a 31 de diciembre de 2016; así como la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, procedimentales y la evaluación del Sistema de Control Interno Contable.

La presentación de los Estados Contables y la información analizada es responsabilidad de la entidad. La responsabilidad de la Contraloría Distrital consiste en producir un informe en el cual se expresa una opinión sobre la razonabilidad de dichos estados, así como la calificación del sistema de Control Interno Contable.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo a normas, políticas y procedimientos de Auditoría señalados por la Contraloría Distrital de Cartagena. El control incluyó examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan la gestión de la entidad, las cifras y la presentación de los Estados Contables y el cumplimiento de las disposiciones legales, así como la adecuada implementación y funcionamiento del sistema de control Interno contable.

#### ALCANCE DE LA AUDITORÍA

El alcance de la auditoría contempló tres etapas:

- a) Verificación del cumplimiento de las normas, principios y procedimientos de la contabilidad pública;
- b) Examen de la revelación y consistencia de las cifras contenidas en los estados contables;
- c) Observaciones del último informe de

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**

**Pie de la Popa, Calle 30 N.19A-09. Casa Moraima**

**Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906**

**contraloria@contraloriadecartagena.gov.co [www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)**

Auditoría al Balance practicada al Instituto Distrital de Deportes y Recreación (IDER), así como los Informes de la oficina de control interno.

## COBERTURA DEL INFORME

El presente informe de auditoría al balance de la vigencia fiscal 2016 pondera el 100% de los activos, pasivos, patrimonio y resultado del Instituto Distrital de Deportes y Recreación (IDER). El análisis y la opinión tienen como base los estados financieros a diciembre 31 de 2016 del Instituto Distrital de Deportes y Recreación (IDER)

## PLAN DE MEJORAMIENTO

La Entidad debe suscribir un plan de mejoramiento, con acciones y metas que permitan solucionar las deficiencias descritas en el informe. El Plan de Mejoramiento debe ser entregado dentro de los quince (15) días hábiles, como lo establece la norma.

## EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE

El análisis del control interno contable del Instituto Distrital de Deportes y Recreación (IDER), arrojó una calificación por debajo de los 3.82, lo que corresponde a un porcentaje del 76,40%, por lo tanto se ubica en el rango de **Con deficiencias**. Esta calificación se vio afectada, debido a varias deficiencias detectadas, las cuales son resaltadas en el desarrollo del informe, como son, la no publicación de los estados contables, en la pagina web, conforme lo determina la Contaduría General de la Nación, la falta de conciliación de las operaciones reciprocas y la existencias de cuentas inactivas por dos periodos consecutivos.

## Estructuración, Presentación y Publicación de los Estados Contables Básico

En lo que respecta a la aplicación del régimen contable publico y las demás disposiciones emanadas de la Contaduría General de la Nación, se constató que el Instituto Distrital de Deportes y Recreación (IDER) cumple con dichas disposiciones, en lo que respecta a la presentación de los estados contables, el registro en los libros oficiales, auxiliares, comprobantes y demás soportes.

## PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

En la pagina web de la entidad no se encuentran publicados los estados contables de ninguna vigencia inclusive la de 2016, evidenciándose el incumplimiento a lo establecido por la Contaduría General de la Nación, en el Régimen Contable

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**

**Pie de la Popa, Calle 30 N.19A-09. Casa Moraima**

**Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906**

**contraloria@contraloriadecartagena.gov.co [www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)**

Público, Manual de Procedimientos. (Ver informe)

## OPERACIONES RECIPROCAS

En el análisis al reporte de operaciones recíprocas de la vigencia, se obtuvo un resultado del 9.52% sin conciliar; esto quiere decir que la entidad en el 2016, reportó un total de 21 partidas, de las cuales, sus recíprocas, solo reconocen 19, lo que demuestra un incumplimiento de la obligación de conciliar las operaciones recíprocas, con las demás entidades, connotando una inobservancia de la normativa de la Contaduría General de la Nación al respecto.

CONSOLIDADO RECIPROCAS POR REPORTES				
Reporte CHIP	IDER	Reciproca	Diferencia	%
Primer trimestre	5	4	1	20,00%
Segundo trimestre	4	5	-1	-25,00%
Tercer trimestre	6	5	1	16,67%
Cuarto trimestre	6	5	1	16,67%
<b>TOTAL VIGENCIA</b>	<b>21</b>	<b>19</b>	<b>2</b>	<b>9,52%</b>

CONSOLIDADO RECIPROCAS POR ENTIDADES					
No.	Reciproca	IDER	Reciproca	Diferencia.	%
1	ICBF	4	7	-3	-75,00%
2	SENA	4	4	0	0,00%
3	ESAP	4	4	0	0,00%
4	Mineducación	4	4	0	0,00%
5	CGR	2	0	2	100,00 %
6	DIAN	3	0	3	100,00 %
<b>TOTAL ENTIDADES</b>		<b>21</b>	<b>19</b>	<b>2</b>	<b>9,52%</b>

## EFFECTIVO

Este grupo presenta un saldo de \$3.799.521,000, con un decremento de \$-434.780,000, mostrando además una participación del 26,32% del total de los activos, correspondiente a una disminución del 10,27%, respecto a la vigencia fiscal anterior.

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**

**Pie de la Popa, Calle 30 N.19A-09. Casa Moraima**

**Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906**

**contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co**

El efectivo se encuentra conformado por la cuenta Bancos y corporaciones, en donde se registran las cuentas bancarias pertenecientes a la entidad, Se realizó un análisis comparativo entre los saldos finales de la vigencia 2015 y los saldos finales a diciembre de 2016, evidenciándose que existen 8 cuentas que no tuvieron movimiento (inactivas) durante el año, se extendió el análisis a las vigencias 2014 y 2013, detectándose que estas vienen inactivas desde la vigencia 2014, y solo dos de estas vienen inactivas desde la vigencia 2013, connotando fallas del control interno contable, y mostrando una gestión pobre de la entidad a este respecto.

Análisis Cuentas Inactivas				
Cuentas	2016	2015	2014	2013
POPULAR 220-230-72150-8	444,68	444,68	444,68	
POPULAR 220-230-72144-1	181,46	181,46	181,46	
DAVIVIENDA CTA 0571-0003-5575	136,75	136,75	136,75	
DAVIVIENDA CTA 0571-0003-5591	306,19	306,19	306,19	
DAVIVIENDA CTA 0571-0003-5609	350,26	350,26	350,26	350,26
DAVIVIENDA CTA 0571-0003-5625	594,70	594,70	594,70	594,70
DAVIVIENDA CTA 0571-0003-5641	1.140,80	1.140,80	1.140,80	
DAVIVIENDA 0571-0004-4411	0,01	0,01	0,01	

## OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

*En nuestra opinión y teniendo en cuenta lo expresado en los párrafos precedentes, y según lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación, se determinó un Dictamen **Limpio o sin Salvedades**, por lo cual los estados presentan razonablemente la situación financiera, en sus aspectos más significativos por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y los resultados del ejercicio económico del año terminado en la misma fecha, de conformidad con las normas y principios de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación.*

Atentamente,

### MIGUEL TORRES MARRUGO

Contralora Distrital de Cartagena de Indias (E)

Proyectó: ROBERTO MORALES ROMERO

Revisó: YADIRA RODRIGUEZ REDONDO

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**

**Pie de la Popa, Calle 30 N.19A-09. Casa Moraima**

**Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906**

**contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co**

## **RESULTADO DE LA AUDITORÍA**

### **Financiera y Contable**

Se evaluó la situación financiera con base en normas de contabilidad pública generalmente aceptadas en Colombia. En la ejecución de la auditoría, se seleccionaron cuentas que incidieron en la estructura financiera, y los hechos relevantes ocurridos en la vigencia, los resultados obtenidos de la evaluación son el sustento del dictamen. El examen se hace a través de la aplicación de pruebas de auditoría financiera con el propósito de establecer la existencia de bienes, derechos, obligaciones y resultados.

### **Estructuración, Presentación y Publicación de los Estados Contables Básico**

En lo que respecta a la aplicación del régimen contable público y las demás disposiciones emanadas de la Contaduría General de la Nación, se constató que el Instituto Distrital de Deportes y Recreación (IDER) cumple con dichas disposiciones, en lo que respecta a la presentación de los estados contables, el registro en los libros oficiales, auxiliares, comprobantes y demás soportes.

#### **PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

En la página web de la entidad no se encuentran publicados los estados contables de ninguna vigencia inclusive la de 2016, evidenciándose el incumplimiento a lo establecido por la Contaduría General de la Nación, en el Régimen Contable Público, Manual de Procedimientos.

#### **7. PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES BÁSICOS**

El representante legal debe garantizar la publicación de los estados contables básicos certificados, junto con la declaración de la certificación, en las dependencias de la respectiva entidad, en un lugar visible y público. Cuando sean dictaminados, deben ir acompañados del respectivo dictamen del revisor fiscal.

Lo anterior, sin perjuicio de que las entidades contables públicas, de acuerdo con las disposiciones legales, deban publicar mensualmente estados contables intermedios, que para este efecto se trata del Balance General y el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental”

Además de lo establecido en la ley 734 de 2002, en su artículo 34 de los deberes de todo servidor público, en el numeral 36.

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**

**Pie de la Popa, Calle 30 N.19A-09. Casa Moraima**

**Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906**

**contraloria@contraloriadecartagena.gov.co [www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)**

“Publicar mensualmente en las dependencias de la respectiva entidad, en lugar visible y público, los informes de gestión, resultados, financieros y contables que se determinen por autoridad competente, para efectos del control social de que trata la Ley 489 de 1998 y demás normas vigentes.” (El subrayado es nuestro)

## OPERACIONES RECIPROCAS

En el análisis al reporte de operaciones recíprocas de la vigencia, se obtuvo un resultado del 9.52% sin conciliar; esto quiere decir que la entidad en el 2016, reportó un total de 21 partidas, de las cuales, sus recíprocas, solo reconocen 19, lo que demuestra un incumplimiento de la obligación de conciliar las operaciones recíprocas, con las demás entidades, connotando una inobservancia de la normativa de la Contaduría General de la Nación al respecto.

### CONSOLIDADO RECIPROCAS POR REPORTES

Reporte CHIP	IDER	Reciproca	Diferencia	%
Primer trimestre	5	4	1	20,00%
Segundo trimestre	4	5	-1	-25,00%
Tercer trimestre	6	5	1	16,67%
Cuarto trimestre	6	5	1	16,67%
TOTAL VIGENCIA	21	19	2	9,52%

### CONSOLIDADO RECIPROCAS POR ENTIDADES

No.	Reciproca	IDER	Reciproca	Diferencia.	%
1	ICBF	4	7	-3	-75,00%
2	SENA	4	4	0	0,00%
3	ESAP	4	4	0	0,00%
4	Mineduccion	4	4	0	0,00%
5	CGR	2	0	2	100,00 %
6	DIAN	3	0	3	100,00 %
TOTAL ENTIDADES		21	19	2	9,52%

El Instructivo 3 de 2015 la Contaduría General de la Nación establece:

### 2.3.1. Obligatoriedad y consistencia del reporte de operaciones recíprocas.

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**

**Pie de la Popa, Calle 30 N.19A-09. Casa Moraima**

**Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906**

**contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co**

“Todas las entidades contables públicas deben reportar los saldos de operaciones recíprocas y garantizar que estos correspondan a transacciones que se hayan realizado de manera directa o indirecta con otras entidades contables públicas. (el subrayado es nuestro)”

Igualmente, para el reporte de las operaciones recíprocas con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público-MHCP, debe tenerse en cuenta el Instructivo 014 del 4 de agosto de 2011, expedido por la CGN, que desagrega el MHCP en tres (3) unidades de negocio. Este instructivo puede ser consultado en la página web de la CGN: (...)

### **2.3.3. Conciliación de Operaciones Recíprocas.**

“Las entidades contables públicas deben efectuar permanentemente procesos de conciliación de los saldos de operaciones recíprocas entre sí, tanto en los cortes trimestrales intermedios, como en el corte de final de año. (el subrayado es nuestro)”

Es preciso advertir que algunas entidades que se mencionan más adelante, vienen publicando en sus páginas web los saldos de las operaciones recíprocas que tienen registradas, con el fin de facilitar el proceso de conciliación de operaciones recíprocas, para que las entidades contables públicas que realizaron transacciones con ellas interactúen directamente, de manera permanente, y se proceda a realizar la conciliación entre las dos entidades, antes del reporte a la CGN.

*Se recomienda a las entidades que realizan la publicación mencionada en el párrafo inmediatamente anterior, que esta se realice con la debida anticipación para así permitir a las entidades partícipes en la operación recíproca, disponer del tiempo suficiente para interactuar y retroalimentar el proceso, así como para realizar los ajustes a que haya lugar.”*

#### **ACTIVO**

En la vigencia 2016 el Instituto Distrital de Deportes y Recreación (IDER), reveló activos por \$14.437.362,866, mostrando un incremento de 2.965.661,000, correspondiente al 25,85% respecto al periodo fiscal anterior.

#### **ACTIVO CORRIENTE**

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**

**Pie de la Popa, Calle 30 N.19A-09. Casa Moraima**

**Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906**

**contraloria@contraloriadecartagena.gov.co [www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)**

El Activo Corriente revela un saldo de \$23.681.908.000, con una variación absoluta de \$3.106.702,000, y una variación relativa de 30,08% y representa el 93,05% del total de los activos, como partidas relevantes sobresale el grupo de Deudores, con un saldo de \$9.634.457,000, con una participación del 66,73% dentro de los mismos.

## EFFECTIVO

Este grupo presenta un saldo de \$3.799.521,000, con un decremento de \$-434.780,000, mostrando además una participación del 26,32% del total de los activos, correspondiente a una disminución del 10,27%, respecto a la vigencia fiscal anterior.

El efectivo se encuentra conformado por la cuenta Bancos y corporaciones, en donde se registran las cuentas bancarias pertenecientes a la entidad, Se realizó un análisis comparativo entre los saldos finales de la vigencia 2015 y los saldos finales a diciembre de 2016, evidenciándose que existen 8 cuentas que no tuvieron movimiento (inactivas) durante el año, se extendió el análisis a las vigencias 2014 y 2013, detectándose que estas vienen inactivas desde la vigencia 2014, y solo dos de estas vienen inactivas desde la vigencia 2013, connotando fallas del control interno contable, y mostrando una gestión pobre de la entidad a este respecto.

Análisis Cuentas Inactivas				
Cuentas	2016	2015	2014	2013
POPULAR 220-230-72150-8	444,68	444,68	444,68	
POPULAR 220-230-72144-1	181,46	181,46	181,46	
DAVIVIENDA CTA 0571-0003-5575	136,75	136,75	136,75	
DAVIVIENDA CTA 0571-0003-5591	306,19	306,19	306,19	
DAVIVIENDA CTA 0571-0003-5609	350,26	350,26	350,26	350,26
DAVIVIENDA CTA 0571-0003-5625	594,70	594,70	594,70	594,70
DAVIVIENDA CTA 0571-0003-5641	1.140,80	1.140,80	1.140,80	
DAVIVIENDA 0571-0004-4411	0,01	0,01	0,01	

## DEUDORES

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**

**Pie de la Popa, Calle 30 N.19A-09. Casa Moraima**

**Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906**

**contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co**

Este grupo revela en la vigencia 2016, un saldo de \$9.634.457.000 conformando el 66,73% de los Activos totales, además comparado con el periodo fiscal anterior, muestra un incremento del 58,45%, su conformación y participación dentro de los activos se detalla a continuación.

GRUPO DEUDORES			
Código	Descripción	Saldo	%
1407	Prestación de Servicios	41.859,000	0,29%
1413	Transferencias por Cobrar	6.984.135,000	48,38%
1420	Avances y Anticipos	2.608.462,000	18,07%

## ACTIVO NO CORRIENTE

El Activo no corriente reveló un saldo de \$1.002.849,000, dando como resultado un decremento de \$141.041,000 respecto a la vigencia anterior, esto obedeció principalmente una disminución en la Propiedad planta y equipos en el periodo.

## PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Representa el 6,64% del total de los Activos, revela un saldo de \$958.094,000, la propiedad planta y equipos se encuentra distribuida de la siguiente manera:

Propiedad planta y equipos			
Código	Descripción	Saldo	%
1635	Bienes muebles en bodega	56.709,00	1635
1655	Maquinaria y equipo	1.074.937,00	1655
1660	Equipo médico y científico	1.280,00	1660
1665	Muebles enseres y equipos de oficina	323.110,00	1665
1670	Equipos de comunicación y computación	91.861,00	1670
1685	Depreciación acumulada	-589.803,00	1685

## PASIVOS

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**

**Pie de la Popa, Calle 30 N.19A-09. Casa Moraima**

**Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906**

**contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co**

El Instituto Distrital de Deportes y Recreación (IDER) reveló un total de pasivos por \$2.179.066.000, el cual se encuentra clasificado en Corriente y No Corriente, a continuación se detalla dicha conformación.

Pasivo Corriente			
Código	Descripción	Saldo	%
2401	Adquisición bienes y Servicios	1.392.928,000	63,92%
2425	Acreedores	44.132,000	2,03%
2436	Ret en la Fuente de Impto de Timbre	490.644,000	22,52%
2505	Salarios y Prestac Sociales	95,00	0,00%

Pasivo No Corriente			
Código	Descripción	Saldo	%
2715	Provisión para Prestaciones Sociales	251.266,000	11,53%

## PATRIMONIO

A 31 de diciembre esta clase revela un saldo de \$12.258.296.000, representando un incremento del 23,41%, el detalle de su conformación se muestra a continuación.

Patrimonio Institucional			
Código	Descripción	Saldo	%
3128	Prov.Agot Depreciac y Amortizaciones	-589.803,00	-4,81%
3208	Capital Fiscal	9.048.578,00	73,82%
3230	Resultado del ejercicio	2.357.730,00	19,23%
3255	Patrimonio Institucional Incorporado	1.445.388,00	11,79%
3270	Prov Depreciac y Amortizaciones	-3.597,00	-0,03%

## EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**

**Pie de la Popa, Calle 30 N.19A-09. Casa Moraima**

**Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906**

**contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co**

El análisis del control interno contable del Instituto Distrital de Deportes y Recreación (IDER), arrojó una calificación por debajo de los 3.82, lo que corresponde a un porcentaje del 76,40%, por lo tanto se ubica en el rango de **Con deficiencias**, Esta calificación se vio afectada, debido a varias deficiencias detectadas, las cuales son resaltadas en el desarrollo del informe, como son, la no publicación de los estados contables, en la pagina web, conforme lo determina la Contaduría General de la Nación, la falta de conciliación de las operaciones reciprocas y la existencias de cuentas inactivas por dos periodos consecutivos.

Evaluación Control Interno		
No	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	CALIFICACIÓN
1	Control Interno Contable	4,00
1.1	Etapa De Reconocimiento	5,00
1.1.1	Identificación	4,07
1.1.2	Clasificación	3,50
1.1.3	Registro Y Ajustes	4,08
1.2	Etapa De Revelación	3,98
1.2.1	Elaboración De Estados Contables Y Demás Informes	4,14
1.2.2	Análisis, Interpretación Y Comunicación De Informes	3,83
1.3	Otros Elementos De Control	3,50
1.3.1	Acciones Implementadas	3,50

## INDICADORES FINANCIEROS

Al efectuar la aplicación de indicadores cuantitativos a 31 de diciembre de la vigencias 2016, con base en los saldos de los Balance, se obtiene resultados que en su interpretación reflejan en términos generales que el Instituto Distrital de Deportes y Recreación (IDER), presenta una situación financiera positiva.

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**

**Pie de la Popa, Calle 30 N.19A-09. Casa Moraima**

**Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906**

**contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co**

INDICADORES FINANCIEROS			
ENTIDAD AUDITADA: IDER			
VIGENCIAS: 2016			
DE LIQUIDEZ	Razón Corriente	<u>Activos Corrientes</u>	<u>13.434.513,00</u>
		Pasivos Corrientes	1.927.800,00 = 6,97
Este indicador muestra que por cada peso que adeuda la entidad en el corto plazo, dispone de \$6,97 para responder. El resultado arrojado es bueno, pues muestra liquidez en el corto plazo.			
ENDEUDAMIENTO	Índice de Endeudamiento	<u>Pasivo Total</u>	= <u>2.179.066,00</u>
		Activo total	<u>14.437.362,00</u> =15,09%
Este indicador demuestra que por cada peso que tiene la empresa 0,15 pertenece a los acreedores, dicho de otro modo presenta un apalancamiento del 15,09% con los pasivos.			
SOLVENCIA	Índice de Solvencia =	<u>Activo Total</u>	<u>14.437.362,00</u>
		Pasivo Total	<u>2.179.066,00</u> = 6,62
Este indicador demuestra que por cada peso que adeuda la empresa, tanto en el corto como en largo plazo, cuenta con \$6.62 para pagar.			

### **HALLAZGOS ADMINISTRATIVOS SIN ALCANCE**

1. En la pagina web de la entidad no se publican los estados contables, evidenciándose el incumplimiento a lo establecido por la Contaduría General de la Nación. (Ver informe)
2. En el análisis al reporte de operaciones reciprocas de la vigencia, se obtuvo un resultado del 9.52% sin conciliar; esto quiere decir que la entidad en el 2016, reportó un total de 21 partidas, de las cuales, sus reciprocas, solo reconocen 19, lo que demuestra un incumplimiento de la obligación de conciliar las operaciones reciprocas, con las demás entidades, connotando una inobservancia de la normativa de la Contaduría General de la Nación al respecto. (Ver informe)
3. la cuenta Bancos y corporaciones, en donde se registran las cuentas bancarias pertenecientes a la entidad, Se realizó un análisis comparativo entre los saldos finales de la vigencia 2015 y los saldos finales a diciembre de 2016, evidenciándose que existen 8 cuentas que no tuvieron movimiento (inactivas) durante el año, se extendió el análisis a las vigencias 2014 y 2013, detectándose que estas vienen inactivas desde la vigencia 2014, y solo dos de estas vienen inactivas desde la vigencia 2013, connotando fallas del control interno contable, y mostrando una gestión pobre de la entidad a este respecto. (Ver informe)

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**

**Pie de la Popa, Calle 30 N.19A-09. Casa Moraima**

**Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906**

**contraloria@contraloriadecartagena.gov.co [www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)**

## ANEXOS

ANEXO No.1  
INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTES Y RECREACION  
BALANCE GENERAL  
A DICIEMBRE 31 DE 2016  
(Cifras en miles de pesos)

Código	ACTIVO		Código	PASIVO	
	<b>CORRIENTE</b>	<b>13.434.513</b>		<b>CORRIENTE</b>	<b>1.927.800</b>
11	Efectivo	3.799.521	23	Obligaciones Financieras	0
1105	Caja	13.347	24	Cuentas por Pagar	1.927.705
1110	Bancos y corporaciones	3.786.174	2401	Adquisición bienes y Servicios	1.392.928
	<b>12 Inversiones</b>	<b>535</b>	2403	Transferencias	0
1202	Derechos en fondos de valores y fiducias	0	2425	Acreedores	44.132
1207	Inversiones Patrim en Entidades no Control	535	2436	Ret en la Fuente de Impto.de Timbre	490.644
	<b>14 Deudores</b>	<b>9.634.457</b>		<b>2450 Avances y Anticipos Recibidos</b>	<b>0</b>
1407	Prestacion de Servicios	41.859	25	Obligaciones Laborales	95
1413	Transferencias por Cobrar	6.984.135	2505	Salarios y Prestac Sociales	95
1420	Avances y Anticipos	2.608.462		<b>NO CORRIENTE</b>	<b>251.266</b>
1475	Deudas de difícil cobro	0		<b>27 Pasivos estimados</b>	<b>251.266</b>
1480	Provision para deudores	0	2715	Provision para Prestaciones Sociales	251.266
	<b>NO CORRIENTES</b>	<b>1.002.849</b>	29	Otros Pasivos	0
	<b>16 Propiedades, planta y equipo</b>	<b>958.094</b>	2905	Recaudos a Favor de Terceros	0
1635	Bienes muebles en bodega	56.709		<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>2.179.066</b>
1655	Maquinaria y equipo	1.074.937		<b>PATRIMONIO</b>	<b>12.258.296</b>
1680	Equipo médico y científico	1.280	31	HACIENDA PUBLICA	-589.803
1685	Muebles, enseres y equipos de oficina	323.110	3128	Prov.Agot.Depreciac y Amortizaciones	-589.803
1670	Equipos de comunicación y computación	91.861		<b>32 Patrimonio Institucional</b>	<b>12.848.099</b>
1685	Depreciación acumulada	-589.803	3208	Capital Fiscal	9.048.578
	<b>19 Otros activos</b>	<b>44.755</b>	3225	Resultado del ejercicio Anteriores	0
1970	Intangibles	48.352	3230	Resultado del ejercicio	2.357.730
1975	Amortización Intangibles	-3.597	3255	Patrimonio Institucional Incorporado	1.445.388
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>14.437.362</b>	3270	Prov.Depreciac y Amortizaciones	-3.597
				<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>14.437.362</b>

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL  
NOMBRE: HERNANDO DE JESUS PERTUZ CORCHO

FIRMA DEL CONTADOR  
NOMBRE: HERNYS VILLARREAL MOLINA  
T.P. # 61602-T

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.19A-09. Casa Moraima

Tels: (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

ANEXO No.2  
 INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTES Y RECREACION  
 ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL  
 PERIODO 2016 (Diciembre 31)  
 (Cifras en miles de pesos)

Código	Concepto	Periodo Actual	
		Diciembre 31 de 2016	
		\$	
	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>29.468.465</b>	
41	<b>Ingresos Fiscales</b>	<b>27.265.246</b>	
4105	Tributarios	10.359.456	
4110	No tributarios	16.905.790	
43	<b>Venta de Servicios</b>	<b>0</b>	
4395	Devoluciones	0	
44	<b>Transferencias</b>	<b>2.203.219</b>	
4428	Otras transferencias	2.203.219	
47	<b>Operaciones Interinstitucional</b>	<b>0</b>	
4705	Aportes y Traspaso de Fondos Recibidos	0	
	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>27.259.220</b>	
51	<b>De administración</b>	<b>3.849.701</b>	
5101	Sueldos y Salarios	2.329.406	
5102	Contribuciones Imputadas	0	
5103	Contribuciones Efectivas	303.662	
5104	Aportes sobre la Nómina	54.433	
5111	Generales	1.108.519	
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas	53.681	
52	<b>De Operación</b>	<b>23.409.519</b>	
5202	Sueldos y Salarios	17.629.387	
5211	Generales	5.780.132	
53	<b>Provisiones, agotamiento, deprec y amortizacion</b>	<b>0</b>	
5314	Provision Para Contingencias	0	
54	<b>Transferencias</b>	<b>0</b>	
5404	Transferencias Integ Giradas	0	
56	<b>Gastos de Inversión Social</b>	<b>0</b>	
5602	Educación, Arte, Cultura, Rec. Y Dep.	0	
	<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL</b>	<b>2.209.245</b>	
48	<b>Otros Ingresos</b>	<b>165.005</b>	
4805	Financieros	165.005	
58	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>16.521</b>	
5802	Comisiones	0	
5805	Financieros	16.521	
	<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>2.357.730</b>	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL  
 NOMBRE: HERNANDEZ DE JESUS PERTUZ CORCHO

FIRMA DEL CONTADOR  
 NOMBRE: HERNANDEZ VILLARREAL MOLINA  
 TP. N. 61602

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.19A-09. Casa Moraima

Tels: (5) 6560977 - 6561505 - 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

ANEXO 3  
 INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACION  
 ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO  
 Diciembre 31 DE 2016  
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

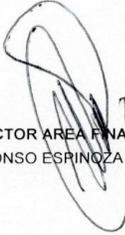
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2015	-1	9.932.762
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE 2016	-2	2.325.534
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2016	-3	<u>12.258.296</u>

DETALLES DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

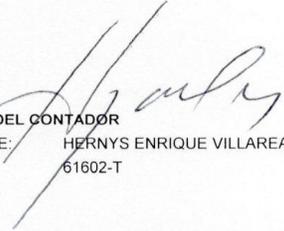
INCREMENTOS:	-4	2.325.534
DISMINUCIONES:	-5	-
PARTIDAS SIN MOVIMIENTO	-6	0



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL  
 NOMBRE: HERNANDO DE JESUS PERTUZ CORCHO



FIRMA DIRECTOR AREA FINANCIERA ( E )  
 WILLIAM ALONSO ESPINOZA QUINTANA



FIRMA DEL CONTADOR  
 NOMBRE: HERNYS ENRIQUE VILLAREAL M.  
 T.P. 61602-T